



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PEREIRA
CENTRO EDUCATIVO PUERTO CALDAS
Corregimiento Puerto Caldas - Vereda San Isidro
RESOLUCION 736 (13-03-12) NIT. 816006192-3.
CODIGO DANE No.266001004999
Núcleo de Desarrollo Educativo N° 6

Pereira, Marzo 03 de 2016

Doctor

Daniel Leonardo Perdomo Gamboa
Secretario de educación municipal

Asunto:

Por medio de la presente, los docentes del centro educativo puerto caldas, queremos darle a conocer la siguiente situación.

El pasado 29 de febrero la comunidad educativa por el consejo estudiantil y apoyado por el consejo de padres, definieron "paro cívico comunitario" exigiendo los siguientes puntos en su pliego de petición:

1. Planta física digna para el centro educativo Puerto Caldas, vereda San Isidro.
2. Restaurante escolar.
3. Planta docente y administrativa completa.
4. Permanencia del grado 10 y 11 en el centro educativo Puerto Caldas.
5. Organización y dotación de la sala de sistemas en el centro educativo Puerto Caldas.
6. Centro de salud y alcantarillado.

El planteamiento del paro por parte de la comunidad se da después de la reunión con el alcalde Juan Pablo Gallo el 29 de febrero en la institución educativa Carlos Castro Saavedra y en vista de no recibir ninguna respuesta concreta de parte de la administración.

Después de suscita dicha situación se genera una anormalidad académica. El director del centro educativo Puerto Caldas con el grupo de docentes determina un plan de contingencia como es el de:



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PEREIRA
CENTRO EDUCATIVO PUERTO CALDAS
Corregimiento Puerto Caldas - Vereda San Isidro
RESOLUCION 736 (13-03-12) NIT. 816006192-3.
CODIGO DANE No. 266001004999
Núcleo de Desarrollo Educativo N° 6

1. Cumplir la jornada laboral (7:00 a.m. a 1:00 p.m)
2. Asignación de actividades

Martes 1 de marzo de 2016

- Elaboración de directorio de estudiantes por grados.
- Observador del estudiante.

Miércoles 2 de marzo de 2016

- Actualización y/o elaboración de proyectos pedagógicos
- Actualización y/o elaboración de proyectos de áreas.

Jueves 3 de marzo de 2016

- Elaboración y/o ajustes al plan de estudios.

Viernes 4 de marzo de 2016

- Cumplimiento de jornada en secretaria de educación con el fin de recibir informaciones y orientaciones sobre nuestro quehacer.

Por su atención prestada, nos suscribimos de usted y de antemano nuestros agradecimientos.

Atentamente

Catalina I. Acosta
C.C. 30405640

Diana M. Gutiérrez
C.C. 42161703

Camila M.
C.C. 1093220396

Wendy Vanessa Durón Orea
60446918 CUCOTA



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PEREIRA
CENTRO EDUCATIVO PUERTO CALDAS
Corregimiento Puerto Caldas - Vereda San Isidro
RESOLUCION 736 (13-03-12) NIT. 816006192-3.
CODIGO DANE No.266001004999
Núcleo de Desarrollo Educativo N° 6

Jonathan Estrada

Margoth Tovar G.

Diego Ramirez H.

Renzo Elz

Walter Quiñones G.

Alba Ysabel Montoya G.

[Signature]

[Signature]



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	04 de marzo de 2016	Número de radicado:	10249
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	comunidad educativa puerto caldas		
Descripción o asunto:	INFORME DE SITUACIONES	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

